

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 54 Viernes 4 de marzo de 2022 Supl. J. Pág. 1

## Suplemento del Tablón Edictal Judicial Único

### B. Edictos judiciales de carácter particular

## Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

### Sevilla

SANLÚCAR LA MAYOR. Edicto de 1 de marzo de 2022 en procedimiento civil número 812/2017.

ID: J2200363147

### ÓRGANO JUDICIAL

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Sanlúcar la Mayor

Dirección: Avenida DE LAS DOBLAS 2

Localidad: Sanlúcar la Mayor

Código Postal: 41800 Provincia: Sevilla Teléfono: 955542781

Correo electrónico: AtPublico.JMixto.3.SMayor.JUS@juntadeandalucia.es

#### **PROCEDIMIENTO**

Civil

Número: 812/2017

#### RESOLUCIÓN PROCESAL

Decreto

Fecha: 17/07/2020

Objeto de la publicación edictal: Notificación. Plazo: 5 dias

### **DESTINATARIOS**

ESTUDIO ARROYO S.L.U. - Nº \*\*\*\*3819\*

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial o a la sede judicial electrónica (https://sede.justicia.juntadeandalucia.es/).

Sanlúcar la Mayor, 1 de marzo de 2022.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, ELISABET IBAÑEZ LOPEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X